



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

SG/SH/nn

DON FERNANDO MURIAS MARTÍN, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en funciones de Secretario General

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local en sesión Ordinaria celebrada en primera convocatoria el día **dieciséis de julio de dos mil dieciocho**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA 7.- y con carácter de urgencia que es aprobado por unanimidad, se aprueba igualmente por unanimidad, la moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, que dice, literalmente, lo siguiente:**

“Por el Departamento de Medio Ambiente se ha remitido al Departamento de Contratación el informe de Necesidad y el Proyecto de OBRAS A REALIZAR EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES EN LOS PARQUES DE LA LUNA, SANTIAGO APOSTOL, PLAZA DEL ABEDUL Y CREACION DE PINARES EN LOS BARRIOS DE ZARZUELA Y FRESNOS EN TORREJÓN DE ARDOZ, a efectos de iniciar los trámites para su contratación. Los Servicios Técnicos han informado de forma favorable el proyecto que ha sido redactado por la empresa MENTOR INGENIEROS, S.L.

Por dichas circunstancias, se propone a la Junta de Gobierno Local, apruebe acuerdo en el siguiente sentido:

**PRIMERO.-** Aprobar el Proyecto de OBRAS A REALIZAR EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES EN LOS PARQUES DE LA LUNA, SANTIAGO APOSTOL, PLAZA DEL ABEDUL Y CREACION DE PINARES EN LOS BARRIOS DE ZARZUELA Y FRESNOS EN TORREJÓN DE ARDOZ, informado de forma favorable por los Servicios Técnicos del Departamento de Medio Ambiente.

**SEGUNDO.-** Aprobar el inicio del expediente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y el mencionado Proyecto que van a regir en la licitación para contratar las OBRAS A REALIZAR EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES EN LOS PARQUES DE LA LUNA, SANTIAGO APOSTOL, PLAZA DEL ABEDUL Y CREACION DE PINARES EN LOS BARRIOS DE ZARZUELA Y FRESNOS EN TORREJÓN DE ARDOZ. Expte. PA 56/2018.

**TERCERO.-** El presupuesto base de licitación es de TRESCIENTOS MIL OCHENTA EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (300.080,57 €), IVA incluido. Dicho importe se desglosa en 248.000,47 euros más 52.080,10 euros correspondientes al IVA.

**CUARTO.-** El plazo de ejecución de las obras será de TRES MESES (3 meses), contando a partir del comienzo de las mismas, que tendrá lugar el primer día laborable siguiente al de suscripción del Acta de Replanteo.



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

**QUINTO.-** Se fiscaliza mediante informe de la Intervención de fecha 11 de julio de 2018.

**SEXTO.-** Convocar licitación, mediante Procedimiento Abierto, con un periodo de presentación de proposiciones de VEINTISEIS DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente a su publicación en el PERFIL DEL CONTRATANTE [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es), a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.

**SÉPTIMO.-** Comunicar el presente acuerdo a los Departamentos de Contratación, Intervención, y Medio Ambiente.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

En Torrejón de Ardoz, a 16 de julio de 2018.- Fdo.: Dolores Navarro Ruíz”

Y para que conste expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, hecha la salvedad del Art. 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta, en Torrejón de Ardoz a dieciséis de julio de dos mil dieciocho.

VºBº  
ALCALDE-PRESIDENTE

CONTRATACIÓN.- Expte.  
INTERVENCIÓN  
MEDIO AMBIENTE